



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25489, 184/25490

13/10/2020

63394, 63395

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Dirección General de Carreteras, está redactando proyecto del tramo de la Autovía A-76 “Villamartín del Abadía – Requejo”, tras la información pública y una vez avanzado el proyecto de trazado se ha concluido la necesidad de incluir modificaciones en el proyecto de construcción en redacción.

Como consecuencia de lo anterior, y en cumplimiento del procedimiento administrativo establecido, para continuar con la redacción del proyecto de construcción de la A-76 en su tramo entre Villamartín del Abadía y Requejo, es necesaria la tramitación de una modificación del correspondiente contrato.

La aprobación del proyecto de construcción y, como consecuencia, la licitación del correspondiente contrato de obras están supeditadas a la tramitación administrativa que permita completar su redacción.

Madrid, 20 de noviembre de 2020